



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D. Pablo Gómez Perpinyà, Diputado del Grupo Parlamentario de Más Madrid, de conformidad con lo estipulado en el artículo 206.2 del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar en folios adjuntos **ENMIENDAS a la Proposición no de Ley 254/2022 RGEP 15946**, del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, para ser debatida y votada en la instancia parlamentaria que corresponda.

Madrid, 21 de junio de 2022



Mónica García Gómez
Portavoz



Pablo Gómez Perpinyà
Diputado

Enmienda nº1

De adición

Se añade un nuevo apartado Tercero con el siguiente contenido:

"Tercero.- La Asamblea de la Comunidad de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

i) Implementar un nuevo modelo de gestión científica y aumentar el presupuesto para I+D de manera que se alcance al 2% del PIB en 2023 y al 3% en 2030. Este modelo organizará la investigación pública y la innovación empresarial en torno a misiones cuyo objetivo sea solucionar los retos más importantes para nuestra sociedad, especialmente aquellos que conducen a una mayor justicia social. Además, la innovación empresarial será estimulada con la compra pública de innovación.

i) Crear una Agencia Madrileña de I+D+i que coordine y gestione la investigación pública, fomente la ciencia abierta y la transferencia de conocimiento a las empresas y organizaciones sociales, evalúe los proyectos y políticas públicas, incluyendo el apoyo a la carrera científica de las mujeres, y divulgue la investigación científica y humanística que se hace en nuestra región a través de la ciudadanía fomentado así la participación ciudadana."